MISIÓN: "Somos la entidad técnica del Estado encargada de regular, supervisar y promover el desarrollo del sector cooperativo, salvaguardando su estabilidad y crecimiento, para proteger los intereses de los cooperativistas y contribuir al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una institución pública independiente, confiable y de referencia nacional, en la regulación, supervisión y promoción del sector cooperativo, mediante una gestión innovadora, eficiente y transparente, con servidores públicos altamente calificados y comprometidos con la excelencia, la transformación institucional y el desarrollo sostenible del cooperativismo en el país"

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA N° 13/2026

SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP – EJERCICIOS FISCALES 2026-2027 – PLURIANUAL - ID N° 484687

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución INCOOP Nº 260 de fecha 23 de abril de 2026, integrado por los miembros designados: Abg. Zara Isabel Rivas Ojeda (Representante de la Dirección Jurídica), Lic. Laura Mercedes González Brítez (Representante de la Dirección Administrativa y Financiera) y el Sr. Manuel Silva (Representante de la Dirección de Informática). -

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, de conformidad con el artículo 52 de la Ley N° 7021/22, hasta que haya sido dictada la resolución correspondiente.

El Comité de Evaluación manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y las Resoluciones vigentes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto:

ANTECEDENTES

Se deja constancia de que el llamado se halla incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bajo el ID N° 484687.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

TOTAL

APERTURA DE SOBRES Y PROCESO DE EVALUACIÓN

Según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de setiembre de 2026, se constató la presentación formal de cuatro (4) oferentes:

1. PCG Auditores Consultores (RUC 80020816-1)

2. Arnaldo Martín Jara Alvarenga / Jara Consultores (RUC 2334025-8)

3. CYCA – Contadores y Consultores Asociados (RUC 80016503-9)

4. AYCA – Auditores y Consultores Asociados (RUC 80003971-8)

El procedimiento de contratación fue convocado bajo el método de presentación de ofertas en Doble Sobre (Sobre 1: Propuesta Técnica y Administrativa; Sobre 2: Propuesta Económica), de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Decreto N° 2264/2024.

Manuel Silva
Jefe Interino
Dpto. de SICOOP

Lic. Laura González
Coordinadora DAF
Instituto Nacional de Cooperativism

Etapa Técnica y Calificación de Ofertas (Sobre 1):

Conforme consta en el Informe de Evaluación Técnica N° 07/2026 de fecha 21 de setiembre de 2026, aprobado conforme Resolución INCOOP N° 771/2026, este Comité de Evaluación procedió al examen de los documentos sustanciales, no sustanciales, prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, Capacidad Financiera, Experiencia Mínima y Capacidad Técnica de las cuatro firmas presentadas. El resultado fue el siguiente:

• AYCA – Auditores y Consultores Asociados: DESCALIFICADA de pleno derecho en la Etapa Técnica por no haber presentado el Formulario de Oferta, omitiendo un documento sustancial de carácter insubsanable conforme al Art. 75 Num. 2.2.1.1 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024. Su Sobre N° 2 permanecerá cerrado y será devuelto tras la finalización del procedimiento.

• PCG Auditores Consultores: Obtuvo la calificación técnica máxima de 100,00 PUNTOS (Factor a: 50 Pts; Factor b: 20 Pts; Factor c: 30 Pts), superando el mínimo del 80% exigido. Resultó CALIFICADA y HABILITADA para la apertura del Sobre N° 2.

• Arnaldo Martín Jara Alvarenga / Jara Consultores: Obtuvo la calificación técnica máxima de 100,00 PUNTOS (Factor a: 50 Pts; Factor b: 20 Pts; Factor c: 30 Pts), superando el mínimo del 80% exigido. Resultó CALIFICADO y HABILITADO para la apertura del Sobre N° 2.

• CYCA – Contadores y Consultores Asociados: Obtuvo la calificación técnica máxima de 100,00 PUNTOS (Factor a: 50 Pts; Factor b: 20 Pts; Factor c: 30 Pts), superando el mínimo del 80% exigido. Resultó CALIFICADA y HABILITADA para la apertura del Sobre N° 2.

Apertura del Sobre N° 2 (Oferta Económica):

Dando estricto cumplimiento al procedimiento legal de doble sobre (Art. 75 Num. 2.2 del Decreto N° 2264/2024), en fecha 15 de octubre de 2026 se procedió al acto público de apertura del Sobre N° 2 (Oferta Económica) de los tres (3) oferentes calificados en la etapa técnica, registrándose las cotizaciones e instrumentos presentados en el Acta de Apertura de Sobres Económicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El presente informe corresponde a la evaluación de la propuesta económica (Sobre N° 2) y consolidación combinada del llamado. El Comité procede al examen de cumplimiento del suministro de la documentación de carácter sustancial (*) y formal (**) de los tres participantes en competencia, bajo el criterio de Cumple / No Cumple:

Requisito / Documento Evaluado (PBC ID 484687)	PCG Auditores Consultores	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Arnaldo Martín Jara (Jara Consultores)
Formulario de Oferta - Propuesta Económica (*) (Art. 75 Decreto N° 2264/24)	PRESENTA / CUMPLE Firmado por el socio director Dr. Gerardo Ramón Ruiz Godoy.	PRESENTA / CUMPLE Firmado por el socio apoderado Dr. Nelson Darío Díaz Rojas.	PRESENTA / CUMPLE Firmado por el propietario Lic. Arnaldo Martín Jara Alvarenga.

Manuel Silva
Jefe Interino
Dpto. de SICOOP

Lic. Laura González
Coordinadora DAF
Instituto Nacional de Cooperativismo

Requisito / Documento Evaluado (PBC ID 484687)	PCG Auditores Consultores	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Arnaldo Martín Jara (Jara Consultores)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Declaración Jurada - Validez 90 días)	PRESENTA / CUMPLE DJ por Gs. 2.400.000 (5% exacto de Gs. 48.000.000). Certificación Notarial N° 000510289 del 07/09/2026 (Escr. Susana Molinas, Reg. 446). Vigencia: 90 días.	PRESENTA / CUMPLE DJ por Gs. 2.450.000 (5% exacto de Gs. 49.000.000). Certificación Notarial N° 000542881 del 11/09/2026 (Escr. César Sanabria, Reg. 148). Vigencia: 90 días.	PRESENTA / CUMPLE DJ por Gs. 3.500.000 (Supera el 5% mín. de Gs. 2.975.000 sobre Gs. 59.500.000). Certificación Notarial N° 000489244 del 10/09/2026 (Escr. Nidia García, Reg. 412). Vigencia: 90 días.
Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) (**) (Ley N° 4558/11 y Ley N° 7021/22)	PRESENTA / CUMPLE Certificado MIC N° 222533 del 08/09/2026. Acredita origen nacional del servicio.	PRESENTA / CUMPLE Certificado MIC N° 222550 del 08/09/2026. Acredita origen nacional del servicio.	PRESENTA / CUMPLE Certificado MIC N° 222542 del 08/09/2026. Acredita origen nacional del servicio.

Dictamen de Calificación Documental: Examinadas las documentaciones sustanciales y formales del Sobre N° 2 de las firmas PCG Auditores Consultores, CYCA – Contadores y Consultores Asociados y Arnaldo Martín Jara Alvarenga, las tres propuestas cumplen rigurosamente con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, declarándose 'OFERTAS EVALUABLES Y EN COMPETENCIA'.

ANÁLISIS DE PRECIOS Y EVALUACIÓN COMBINADA

Se procedió a verificar las planillas de precios de las tres firmas evaluables (cotizadas en moneda nacional - Guaraníes en números enteros e IVA incluido), realizándose el control aritmético y el cotejo frente a la estructura del presupuesto institucional:

Ítem / Descripción del Servicio	PCG Auditores Consultores	CYCA Contadores & Consultores	Arnaldo Martín Jara (Jara Consultores)
Ítem 1: Servicio de Auditoría Externa EEFF 2026 (1 Unid.)	Gs. 24.000.000	Gs. 24.500.000	Gs. 29.750.000
Ítem 2: Servicio de Auditoría Externa EEFF 2027 (1 Unid.)	Gs. 24.000.000	Gs. 24.500.000	Gs. 29.750.000
MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)	**Gs. 48.000.000**	**Gs. 49.000.000**	**Gs. 59.500.000**

Manuel Silva
Jefe Interino
Dpto. de Sección

Zaira Rivas

Lic. Laura González
Coordinadora DAF
Instituto Nacional de Cooperativismo

Control Aritmético: Correcto en el 100% de las ofertas. No se detectaron errores de cálculo, discrepancias entre precios unitarios y totales, ni diferencias entre montos en números y letras.

Análisis de Razonabilidad: Atendiendo los parámetros del PBC y la normativa vigente de contrataciones públicas, el monto ofertado por la firma **JARA CONSULTORES** se sitúa dentro de los rangos de la estimación de precios preparados por esta convocante, ahora bien, los montos ofertados por las firmas **PCG Auditores Consultores y CYCA – Contadores y Consultores Asociados**, se hallan situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) de la estimación del costo, preparado por esta Convocante; a tal efecto, este Comité en fecha 19 de octubre del corriente año solicitó a las firmas el desglose de precios por no encontrarse dentro de la estimación de costo preparada.

COMPARATIVO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS

ANÁLISIS INDIVIDUAL DE LAS PROPUESTAS

Oferente: PCG Auditores Consultores

- **Monto Ofertado:** Gs. 48.000.000 (IVA incluido).
- **Distribución Anual:** Conforme al desglose presentado.
- **Evaluación:** Presentó la planilla alineada a la matriz del PBC (Págs. 19-20), incluyendo la columna de incidencias porcentaje por porcentaje y la separación de honorarios por nivel de responsabilidad (Consultor Principal y Especialista). Sus cálculos matemáticos son exactos.

Oferente: CYCA - Contadores y Consultores Asociados

- **Monto Ofertado:** Gs. 49.000.000 (IVA incluido).
- **Distribución Anual:** Gs. 24.500.000 para el Ejercicio 2026 y Gs. 24.500.000 para el Ejercicio 2027.
- **Evaluación:** Presentó un desglose detallado con formato propio que aporta transparencia al asignar horas por cada profesional participante (210 horas totales). La aritmética interna de la oferta es exacta y consistente con el monto final cotizado.

Dictamen sobre Desgloses de Composición de Precios: Se dictamina dar por **APROBADOS Y ACEPTADOS** los desgloses de composición de precios de los oferentes **PCG Auditores Consultores** y **CYCA - Contadores y Consultores Asociados**, al haber demostrado la sostenibilidad y razonabilidad comercial de sus precios totales de **Gs. 48.000.000** y **Gs. 49.000.000**, respectivamente.

CÁLCULO DEL PUNTAJE DE COSTO:

Conforme a la fórmula establecida en la página 29 de la Sección 'Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación' del PBC:

Puntaje de Costo = (Costo más bajo / Costo de la oferta) x 100

1. PCG Auditores Consultores (Oferta de menor precio = Gs. 48.000.000):

Puntaje de Costo = (48.000.000 / 48.000.000) x 100 = 100,00 Puntos.

Manuel Silva
Jefe Interino
Dpto. de Sicoop

Lic. Laura González
Coordinadora DAF
Instituto Nacional de Cooperativismo

2. CYCA – Contadores y Consultores Asociados (Oferta = Gs. 49.000.000):

Puntaje de Costo = (48.000.000 / 49.000.000) x 100 = 97,96 Puntos.

3. Arnaldo Martín Jara Alvarenga / Jara Consultores (Oferta = Gs. 59.500.000):

Puntaje de Costo = (48.000.000 / 59.500.000) x 100 = 80,67 Puntos.

Fórmula de Evaluación Combinada (Calidad y Costo):

Conforme a la matriz del PBC, se aplica la ponderación de 80% a la Calidad (Técnica) y 20% al Costo (Económica):

Puntaje Total Combinado = (0,80 x Puntaje de Calidad) + (0,20 x Puntaje de Costo)

Oferente / Firma Consultora	Puntaje Técnico (80%)	Puntaje Económico (20%)	Fórmula de Cálculo Combinado	PUNTAJE FINAL COMBINADO
PCG Auditores Consultores	**100,00 Pts**	**100,00 Pts**	**(0,80 x 100,00) + (0,20 x 100,00) = 80,00 + 20,00**	**100,00 PUNTOS**
CYCA – Contadores y Consultores Asociados	100,00 Pts	97,96 Pts	(0,80 x 100,00) + (0,20 x 97,96) = 80,00 + 19,59	99,59 PUNTOS
Arnaldo Martín Jara Alvarenga (Jara Consultores)	100,00 Pts	80,67 Pts	(0,80 x 100,00) + (0,20 x 80,67) = 80,00 + 16,13	96,13 PUNTOS

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se trae a colación lo dispuesto en el Numeral 2.2 del Artículo 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Artículo 52 y el Artículo 137 inc. a) de la Ley N° 7021/22 'De Suministro y Contrataciones Públicas', los cuales regulan el procedimiento de evaluación en dos etapas para la modalidad de doble sobre y el modelo de selección por Calidad y Costo para contrataciones de consultoría y servicios especializados.

Considerando las disposiciones legales de la Ley N° 7021/22, el Pliego de Bases y Condiciones, la validez formal, legal, financiera, técnica y aritmética de las propuestas analizadas, este Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la firma PCG AUDITORES CONSULTORES (RUC N° 80020816-1) ha obtenido la calificación más alta en la evaluación combinada de Calidad y Costo, con un total de 100,00 PUNTOS (100 puntos en Calidad Técnica y 100 puntos en Factor Económico), representando la opción más conveniente que resguarda el principio de valor por dinero para el Estado. Por lo tanto, se recomienda ADJUDICAR el presente llamado conforme al detalle del Anexo I - Planilla de Adjudicación, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional, de la siguiente manera:

Manuel Silva
Jefe Interino
Dpto. de SICOOF

Lic. Laura González
Coordinadora DAF
Instituto Nacional de Cooperativismo

ADJUDICACIÓN conforme al 'ANEXO I – PLANILLA DE ADJUDICACIÓN', a la firma: PCG AUDITORES CONSULTORES (RUC N° 80020816-1); Representante Legal / Socio Director: Dr. Gerardo Ramón Ruiz Godoy (C.I.C. N° 1.227.503), por un monto total de GUARANÍES CUARENTA Y OCHO MILLONES (Gs. 48.000.000) IVA incluido. ----------

Se anexan al presente informe: Acta de Apertura de Oferta Económica, Planilla de Comparación de Precios, Planilla de Adjudicación. ----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 15:00 horas del día 20 de octubre del 2026, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes.----------

Abg. ZARA RIVAS O.
Miembro del C.E.O.
Representante Dirección Jurídica

Lic. LAURA GONZALEZ B.
Miembro del C.E.O.
Representante Administrativa Financiera

MANUEL SILVA
Miembro del C.E.O.
Representante Dirección de Informática

GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

Instituto Nacional de COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVÕKUAAREGUA
Tetã Remimoĩmby

MISIÓN: "Somos la entidad técnica del Estado encargada de regular, supervisar y promover el desarrollo del sector cooperativo, salvaguardando su estabilidad y crecimiento, para proteger los intereses de los cooperativistas y contribuir al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una institución pública independiente, confiable y de referencia nacional, en la regulación, supervisión y promoción del sector cooperativo, mediante una gestión innovadora, eficiente y transparente, con servidores públicos altamente calificados y comprometidos con la excelencia, la transformación institucional y el desarrollo sostenible del cooperativismo en el país"

Modalidad: **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMC) N° 06/2026**

Bien/Servicio: **"SERVICIO DE DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP- EJERCICIOS FISCALES 2026 - 2027- PLURIANUAL"**

ID Llamado: **484687**

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

							PCG AUDITORES CONSULTORES				CYCA (CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS)				JARA CONSULTORES			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Características	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Características	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Características
1	84111601-999	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIO 2026	Unidad	Unidad	35.000.000	1	24.000.000	-31	24.000.000	procedencia: Nacional	24.500.000	-30	24.500.000	procedencia: Nacional	29.750.000	-15	29.750.000	procedencia: Nacional
2	84111601-999	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIO 2027	Unidad	Unidad	35.000.000	1	24.000.000	-31	24.000.000	procedencia: Nacional	24.500.000	-30	24.500.000	procedencia: Nacional	29.750.000	-15	29.750.000	procedencia: Nacional
					TOTAL POR GRUPO:		48.000.000				49.000.000				59.500.000			

Manuel Silva
Jefe Interino
Dpto. de SICOOP

ZARA RIVAS

Lic. Laura González
Coordinadora DAF
Instituto Nacional de Cooperativismo

MISIÓN: "Somos la entidad técnica del Estado encargada de regular, supervisar y promover el desarrollo del sector cooperativo, salvaguardando su estabilidad y crecimiento, para proteger los intereses de los cooperativistas y contribuir al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una institución pública independiente, confiable y de referencia nacional, en la regulación, supervisión y promoción del sector cooperativo, mediante una gestión innovadora, eficiente y transparente, con servidores públicos altamente calificados y comprometidos con la excelencia, la transformación institucional y el desarrollo sostenible del cooperativismo en el país"

Modalidad: **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMC) N° 06/2026**

Bien/Servicio: **"SERVICIO DE DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP- EJERCICIOS FISCALES 2026 - 2027- PLURIANUAL"**

ID Llamado: **484687**

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Sistema de Adjudicación: Total

						PCG AUDITORES CONSULTORES		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien			Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Características
1	84111601-999	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIO 2026	Unidad	Unidad	1	24.000.000	24.000.000	procedencia: Nacional
2	84111601-999	SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIO 2027	Unidad	Unidad	1	24.000.000	24.000.000	procedencia: Nacional
							48.000.000	

Manuel Silva
Jefe Interino
Dpto. de SICOO

Lic. Laura González
Coordinadora DAF
Instituto Nacional de Cooperativismo

CYCA
Contadores y Consultores Asociados

Asunción, 20 de octubre de 2026

Señores
Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)
Presente

Ref.: Menor Cuantía Nacional - SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIOS FISCALES 2026-2027 - PLURIANUAL ID de Licitación: 484687.

De nuestra consideración

Por la presente acusamos recibo de su **Nota de fecha 19 de octubre de 2026** con la referencia de la **Menor Cuantía Nacional - SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIOS FISCALES 2026-2027 - PLURIANUAL ID de Licitación: 484687,** referente a la solicitud de desglose de composición de precios.

Al respecto, informamos que para la determinación del monto de los honorarios profesionales presentados se han considerado, entre otros, los siguientes factores:

1. El costo correspondiente a la carga horaria estimada de nuestro Equipo de Auditores.

2. Nuestra amplia experiencia en Auditoría Externa de los Estados Financieros, Impositivo y de Ejecución Presupuestaria.

3. El conocimiento previo del cliente y de la naturaleza del negocio.

4. La utilización de herramientas tecnológicas especializadas, específicamente los softwares de auditoría Auditbrain e IDEA, que optimizan los procesos, incrementan la eficiencia y permiten una adecuada racionalización de costos.

En consecuencia, conforme a nuestras estimaciones financieras, el margen de utilidad proyectado **supera el 10%**.

Mesa de Entrada Nº .....
Recibido por: .....
Fecha: 20/10/26 Hora: 9:50
Departamento U.O.C.

CYCA
Contadores y Consultores Asoc.
RUC: 80016503-9
Dr. Nelson Díaz Roias (Socio)

MISIÓN: "Somos la entidad técnica del Estado encargada de regular, supervisar y promover el desarrollo del sector cooperativo, salvaguardando su estabilidad y crecimiento, para proteger los intereses de los cooperativistas y contribuir al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una institución pública independiente, confiable y de referencia nacional, en la regulación, supervisión y promoción del sector cooperativo, mediante una gestión innovadora, eficiente y transparente, con servidores públicos altamente calificados y comprometidos con la excelencia, la transformación institucional y el desarrollo sostenible del cooperativismo en el país"

Asunción, 19 de octubre del 2026

SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIOS FISCALES 2026-2027 – PLURIANUAL ID N°484.687

Señores
CYCA-CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
RUC: 80016503-9
Correo: cyca@cyca.com.py

Presente:

Nos dirigimos a usted en representación del Comité de Evaluación de Ofertas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), designado para el análisis técnico, legal y financiero del procedimiento de contratación de referencia, en virtud de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En el marco de la revisión y evaluación sustancial de las ofertas presentadas, y de conformidad con lo dispuesto en el Título V del Decreto Reglamentario Nº 2264/24 y la sección "Aclaración de las ofertas" del PBC, se ha detectado la ausencia de documentaciones formales y especificaciones técnicas que resultan indispensables para calificar la solvencia y la capacidad de su propuesta.

Por tal motivo, se solicita formalmente que proceda a subsanar, aclarar y remitir las siguientes documentaciones e informaciones en el plazo perentorio establecido al final de esta nota:

- El desglose de composición de precios establecidos en el PBC por la convocante

En este contexto, le invitamos a presentar nota mediante lo requerido, en la oficina de la UOC, 2do. Piso, Bloque A, sito en Avda. Fdo. de la Mora N° 988 c/ Amancio González, hasta el **20 de octubre hasta las 11:00 hs., la no presentación de la misma será motivo de descalificación.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos atentamente. -

Comité de Evaluación

Abg. Zara Rivas, Representante
Dirección Jurídica

Lic. Laura González, Representante
Dirección Administrativa y Financiera

PCG
CONTADORES • AUDITORES • CONSULTORES

Member of Nexia

Asunción, 19 de octubre de 2026

Señores
Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)
Presente

Ref.: Solicitud desglose de precios conforme nota.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se detalla planilla del desglose de precios, conforme a lo solicitado en la nota de referencia, explicación en el formato establecido en el PBC.

Componente del Costo (Estructura PBC)	Descripción Detallada del Rubro	Incidencia Estimada (%)	Costo Parcial (Gs.)
1. HONORARIOS Y MANO DE OBRA	Pago al Personal Técnico Asignado	56,34%	27.045.455
	• Consultor Principal (Líder de Auditoría - Mín. 5 años exp.)	33,81%	16.227.273
	• Especialista (Ciencias Económicas - Mín. 5 años exp.)	22,54%	10.818.182
2. GASTOS OPERACIONALES	Costos Directos de Ejecución en Sitio	2,50%	1.200.000
	• Herramientas informáticas, software de auditoría e insumos propios	0,83%	400.000
	• Movilidad, traslados y relevamiento de datos de campo en INCOOP	1,15%	550.000
	• Impresión, encuadernación y soportes digitales (Informes Trimestrales, Preliminares y Finales)	0,52%	250.000
3. GASTOS ADMINISTRATIVOS	Costos Indirectos y de Estructura de la Firma	4,79%	2.300.000
	• Costos de oficina central, supervisión y control de calidad interno	4,17%	2.000.000
	• Emisión de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (10% del total adjudicado)	0,62%	300.000
4. UTILIDAD	Margen de Ganancia de la Firma Consultora	27,27%	13.090.909
	• Rendimiento neto antes de impuestos	27,27%	13.090.909
5. IMPUESTOS	Cargas Fiscales Legales de la República del Paraguay	9,09%	4.363.636
	• Impuesto al Valor Agregado (IVA - 10% sobre la base imponible)	9,09%	4.363.636
PRECIO TOTAL DEL SERVICIO	Suma global de los componentes (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	100,00%	48.000.000

Atentamente,

GERARDO RUIZ
Socio
PCG AUDITORES CONSULTORES

Dr. Gerardo Ramon Ruiz Godoy
Socio
PCG Auditores Consultores
Firma miembro de Nexia International

Mesa de Entrada Nº
Recibido por:
Fecha: 19/10/26 Hora:
Departamento U.O.C.

informes@pcg.com.py | **www.pcg.com.py**
Asunción: +595 (21) 203-913 | +595 (21) 328-0717 | Prócer Agustín Yegros 627 c/ Rio Tebicuary
Encarnación: +595 (985) 307-960 | Shopping Costanera | Piso 6 | Oficina F
Avda. Costanera esq. Ángel Ramón Samudio

MISIÓN: "Somos la entidad técnica del Estado encargada de regular, supervisar y promover el desarrollo del sector cooperativo, salvaguardando su estabilidad y crecimiento, para proteger los intereses de los cooperativistas y contribuir al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una institución pública independiente, confiable y de referencia nacional, en la regulación, supervisión y promoción del sector cooperativo, mediante una gestión innovadora, eficiente y transparente, con servidores públicos altamente calificados y comprometidos con la excelencia, la transformación institucional y el desarrollo sostenible del cooperativismo en el país"

Asunción, 19 de octubre del 2026

SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INCOOP - EJERCICIOS FISCALES 2026-2027 – PLURIANUAL ID N°484.687

Señores
PCG AUDITORES CONSULTORES
RUC: 80020816-1
Correo: fcabanas@pcg.com.py

Presente:

Nos dirigimos a usted en representación del Comité de Evaluación de Ofertas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), designado para el análisis técnico, legal y financiero del procedimiento de contratación de referencia, en virtud de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

En el marco de la revisión y evaluación sustancial de las ofertas presentadas, y de conformidad con lo dispuesto en el Título V del Decreto Reglamentario Nº 2264/24 y la sección "Aclaración de las ofertas" del PBC, se ha detectado la ausencia de documentaciones formales y especificaciones técnicas que resultan indispensables para calificar la solvencia y la capacidad de su propuesta.

Por tal motivo, se solicita formalmente que proceda a subsanar, aclarar y remitir las siguientes documentaciones e informaciones en el plazo perentorio establecido al final de esta nota:

- El desglose de composición de precios establecidos en el PBC por la convocante

En este contexto, le invitamos a presentar nota mediante lo requerido, en la oficina de la UOC, 2do. Piso, Bloque A, sito en Avda. Fdo. de la Mora N° 988 c/ Amancio González, hasta el **20 de octubre hasta las 11:00 hs., la no presentación de la misma será motivo de descalificación.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos atentamente. -

Miembros del Comité de Evaluación

Abg. Zara Rivas, Representante
Dirección Jurídica

Lic. Laura González, Representante
Dirección Administrativa y Financiera